

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOPLITE TECHNOLOGIES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de abril de 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República del Salvador N34499 y Portugal, Edificio Trento de este Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11:00 horas, se reúnen los accionistas: David Andrés Montenegro Domínguez propietario de 360 participaciones y María Estela Domínguez Jiménez propietaria de 40 participaciones.

De acuerdo al estatuto de la Compañía cada participación tiene un valor nominal de un dólar cada una. Por consiguiente encontrándose el 100% del capital pagado, la Sra. Lady Laura Jeréz Caicedo en su calidad de presidente de la compañía, mociona que se instale la Junta General de Accionistas, conforme a la convocatoria, con el único punto del orden del día a tratar.

1. Aprobación de balances del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

La moción de instalarse en Junta General de Socios así como el orden del día propuesto es aprobada por unanimidad. Se constata el quórum y encontrándose todos los accionistas presentes y en orden al capital suscrito, proceden a tratar el punto del orden convocado.

1. Aprobación de balances del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Preside la Junta la Sra. Economista Lady Laura Jeréz Caicedo y actúa como secretario Ad-hoc, El Sr. Master David Andrés Montenegro Domínguez.

El Gerente General procede a dar lectura al informe de Gerencia General y Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2018, el mismo que es sometido a votación a la Junta, la misma que resuelve:

RESOLUCIÓN: La junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad, aceptar: 1, La aprobación de balances del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018.

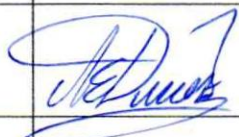
Siendo las 12:00 horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor presidente declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es leída a los asistentes, quienes la aprueban sin observaciones. Se adjuntan a la redacción de acta los siguientes documentos.

- 1.- Informe de Gerencia y estados Financieros del período 2018

El Presidente declara terminada la junta, procediendo a la firma del Acta por parte del Presidente, Secretario y socios de la compañía.


PRESIDENTE DE LA JUNTA
Eco. Lady Laura Jeréz Caicedo


SECRETARIO AD-HOC
Msc. David Montenegro Domínguez

Accionista	Número de Acciones	Capital	Participación	Firma
David Andrés Montenegro Domínguez	360	USD \$360	90%	
María Estela Domínguez Jiménez	40	USD \$40	10%	
TOTAL	400	USD \$400	100%	